

INFORMACIÓN GENERAL

N° de contrato / orden de servicio

OPSP-VAD-894-2025

Acronimo y consecutivo

9518-2025

Dependencia

DIRECCION DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO

C.C.

1082964829

Contratista

GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ
CONTRERAS

Plazo de ejecución

07 de julio de 2025 al 30 de
noviembre de 2025

Objeto del Contrato

La presente orden tiene por objeto: 1. Apoyar la participación de todos los estamentos universitarios, estudiantes, docentes y funcionarios, en las disciplinas deportivas de la institución y la participación de carácter recreativo, formativo y representativo para el fortalecimiento de los procesos deportivos de la institución. 2. Apoyar en la planificación y desarrollo intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas y/o eventos internos del orden local, departamental, regional, nacional e internacional. 3. Apoyar la coordinación del proceso de selección de los deportistas en cada estamento (Docente, Funcionario y Estudiantes) que conforman las delegaciones que representarán a la Universidad en intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas y/o eventos externos del orden local, departamental, regional, nacional e internacional. 4. Diligenciar oportunamente todos los formatos establecidos por Bienestar Universitario en el Sistema de Gestión de la Calidad y otros procesos. 5. Entregar oportunamente informes estadísticos de las actividades realizadas, así como las participaciones de los estamentos universitarios en las mismas. 6. Apoyar en el registro de la participación en los entrenamientos o prácticas deportivas, intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas de todos los estudiantes participantes en el nivel representativo, que den soporte al reporte que debe remitirse semestralmente al Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, para aplicación de beca o descuento en el valor de la matrícula, atendiendo toda la normatividad que regula esos procesos. 7. Apoyar en el acompañamiento a las actividades realizadas por los instructores de manera virtual y presencial en cada una de las disciplinas deportivas ofrecidas por la institución. 8. Apoyar en la coordinación del proceso de admisión de aspirantes a los cupos por deportistas ofrecidos por la institución a través del acuerdo superior No. 026 de 2017 “Por el cual se establecen disposiciones en materia de inscripción, selección, admisión y otorgamiento de cupos especiales y estímulos a deportistas y artistas”. 9. Apoyar en la supervisión de las actividades realizadas y revisión de informes en el área de deportes de la Dirección de Bienestar Universitario. 10. Apoyar en la coordinación y desarrollo de los encuentros deportivos en el marco del Campeonato Antorcha en conjunto con el Centro de Egresados y la Dirección de Bienestar Universitario.

Cumplimiento de las Actividades del Periodo en Seguimiento

Apoyó en el participación de todos los estamentos universitarios, estudiantes, docentes y funcionarios, en las disciplinas deportivas de la institución y la participación de carácter recreativo, formativo y representativo para el fortalecimiento de los procesos deportivos de la institución. Apoyó en la planificación y desarrolló intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas y/o eventos internos del orden local, departamental, regional, nacional e internacional. Apoyó la coordinación del proceso de selección de los deportistas en cada estamento (Docente, Funcionario y Estudiantes) que conforman las delegaciones que representarán a la Universidad en intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas y/o eventos externos del orden local, departamental, regional, nacional e internacional. Diligenció oportunamente todos los formatos establecidos por Bienestar Universitario en el Sistema de Gestión de la Calidad y otros procesos. Apoyó en la asignación de espacios deportivos para el mes de noviembre de acuerdo con las solicitudes recibidas por las plataformas institucionales. Apoyó en la realización del inventario y control de implementos deportivos del área de deportes y la dotación deportiva asignada. Diligenció trámites administrativos del área de deportes (Responder correos, recepción de información por medios digitales, atención a usuarios, etc). 85 correos de solicitudes. Apoyó en la realización del seguimiento a las solicitudes (4) de mantenimiento de los escenarios deportivos de la institución que lo requerían. (Escenarios de la villa deportiva Universitaria). Diligenció informes de los estados y condiciones de los escenarios deportivos de la Universidad. Entregó (4) informes estadísticos de la atención brindada a través de los servicios ofertados por el área de deportes. Apoyó en el registro de la participación en los entrenamientos o prácticas deportivas, intercambios, torneos, campeonatos, olimpiadas de todos los estudiantes participantes en el nivel representativo, que den soporte al reporte que debe remitirse semestralmente al Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, para aplicación de beca o descuento en el valor de la matrícula, atendiendo toda la normatividad que regula esos procesos. Apoyó en el acompañamiento a las actividades realizadas por los instructores de manera virtual y presencial en cada una de las disciplinas deportivas ofertadas por la institución. Apoyó en la supervisión de las actividades realizadas y revisión de informes en el área de deportes de la Dirección de Bienestar Universitario. Apoyó en la coordinación y desarrollo de los encuentros deportivos en el marco del Campeonato Antorcha en conjunto con el Centro de Egresados y la Dirección de Bienestar Universitario.

Periodo de seguimiento

Del 1 al 30 de noviembre de 2025

DATOS DE EJECUCIÓN

Porcentaje de Ejecución

100%

Valor total de la Orden

\$ 20,435,000.00

Valor a Pagar

\$ 5,287,000.00

Valor Ejecutado

\$ 20,435,000.00

Saldo

\$ 0.00

N° DE PLANILLA MES VENCIDO

7992388832

PERIODO COTIZADO MES
VENCIDO

OCTUBRE

SALUD

Valor Pagado (\$)

\$ 243,200

PENSION	Valor Pagado (\$)	\$ 190,000
ARL	Valor Pagado (\$)	\$ 8,000

NOTA 1: EL SUPERVISOR DEBERÁ VERIFICAR EL ESTADO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA EN EL SISTEMA ADRES (ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD)

NOTA 2: EL VALOR TOTAL COTIZADO DE LOS FACTORES QUE COMPONEN LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DEBE SER SOBRE EL 40% DEL VALOR MENSUAL DE LA CUOTA DEL MES VENCIDO

Observaciones del Supervisor (en caso de aplicar)

El contratista realizó de manera formal la devolución de los equipos descritos en el formato AD-F26 en las mismas condiciones en que le fueron entregados por parte de UNIMAGDALENA.

Firma Supervisor

Nombre	JESUS DAVID SUESCUN ARREGOCES	El presente documento electrónico, fue aprobado por el Supervisor Contractual Autorizado JESUS DAVID SUESCUN ARREGOCES, en el dispositivo con IP: 45.65.200.2, y tiene el mismo valor, estimación, potencia o eficacia que el manuscrito y por tanto los mismos efectos jurídicos, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y la Ley 527 de 1999.
Correo electrónico	jsuescun@unimagdalena.edu.co	
N° de Extensión	3247	

IMPORTANTE:

Este formato debe ser diligenciado por el supervisor y enviado para archivo de la orden o contrato de conformidad a lo establecido en el articulo 29 del Acuerdo Superior 010 del 2013, y anexar la siguiente documentación anexa:

***Documentación que anexa el contratista:** Certificado de Salud y Pensión estado Activo, Regimen Contributivo
Informe de Actividades del Periodo de Seguimiento
Planilla De Aportes de Seguridad Social- Pagada del mes Vencido

NOTA: ESTE FORMATO APLICA SOLO PARA ORDENES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN